

El presente no se ha...



**SELLO QVARTO, VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y OCHO.**

La Ciudad ha venido la ydo, tratado con ferido fargamento; y quemado
(a fin de que se mantuviera la antigua correspondencia entre ambas Ciudades)
se ha en hacer demoler la fabrica de el nuevo yozo como lo han man
manifestado a esta Ciu, los Cav. Comis, de nene, y que esta Ciudad
en manos de m. C. esta dependencia, va a ser supuesta. Acordo se le
Responda en la forma que lo lleva en rrecho por D. Juan Baul
tila Ferr Comis, de Castas =

San Garcia Ber
nal pap. de m. h.
de Algueria =

Representacion de Fran^{co} Garcia Gonzalez de Molina Bernab
presentado por el C. C. de los otros papeles de m. limpieza y hidalguia
y suplica que en su Vista se le guarde en las exempziones y preheni
nencias que le corresponden como tal hido de alzo, y que para que en
todo tiempo contie se anote en los libros de castas = Mas queda
haviendo la ydo Acordo se le non a sus auogados para que el deo
nozean y den su parecer y asi hecho se trayan para resolver =

De las par Mas
de Salazar

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.